

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 470

Impreso el día 20 de septiembre de 2024

Término del artículo 113: 1° de octubre de 2024

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Juego** de mesa *Malvinas Argentinas*, desarrollado por la editorial El Equipo Azul de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Osuna y Gaillard**. (1.890-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Osuna y otra señora diputada, por el que declara de interés de esta Honorable Cámara el juego de mesa *Malvinas Argentinas*, desarrollado por la editorial El Equipo Azul de Paraná, Entre Ríos. Este proyecto fue presentado durante la diplomatura “Malvinas, Atlántico Sur y Antártida: Desarrollo y Soberanía Argentina”, organizada por la Universidad de Buenos Aires con el respaldo de la Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el juego de mesa *Malvinas Argentinas*, desarrollado por la editorial El Equipo Azul de Paraná, Entre Ríos. Este proyecto fue presentado durante la diplomatura “Malvinas, Atlántico Sur y Desarrollo y Soberanía Argentina”, organizada por la Universidad de Buenos Aires con el respaldo de la Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior.

Sala de la comisión, 18 de septiembre de 2024.

Alejandro Finocchiaro. – Blanca I. Osuna. – Danya Tavela. – Constanza M. Alonso. – Daniel Arroyo. – Luis E. Basterra. – Marcela Coli. – Ramiro Fernández Patri. – Andrea Freitas. – Silvana M. Ginocchio. – Ana M. Ianni. – Pablo Juliano. – Germán P. Martínez. – Roxana

Monzón. – Nancy Sand. – Mónica L. Schlotthauer. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Osuna y otra señora diputada por el que declara de interés de esta Honorable Cámara el juego de mesa *Malvinas Argentinas*, desarrollado por la editorial El Equipo Azul de Paraná, Entre Ríos. Este proyecto fue presentado durante la diplomatura “Malvinas, Atlántico Sur y Antártida: Desarrollo y Soberanía Argentina”, organizada por la Universidad de Buenos Aires con el respaldo de la Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el juego de mesa *Malvinas Argentinas*, desarrollado por la editorial El Equipo Azul de Paraná, Entre Ríos. Este proyecto fue presentado durante la diplomatura “Malvinas, Atlántico Sur y Antártida: Desarrollo y Soberanía Argentina”, organizada por la Universidad de Buenos Aires con el respaldo de la Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior. Destacado con una beca de cursada en el año 2023, este juego demuestra la necesidad de contar con herramientas lúdicas que estimulen a la sociedad, especialmente a estudiantes, a profundizar su conocimiento sobre las Malvinas y al mismo tiempo fortalecer su vínculo con la identidad y la soberanía nacional.

Blanca I. Osuna.